



II Congreso Anual del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas

La Habana (Cuba), 8-9 de Diciembre, 2016

Presidencia

Rafael La Porta
Florencio López de Silanes

Dirección ejecutiva

Aurelio Gurrea Martínez
Cristina Jiménez Savurido
Natacha Mesa Tejada

Comité científico

Guillermo Cabanellas	Javier García de Enterría
José Manuel García Collantes	Francisco Garcimartín
Fernando Gómez Pomar	Robert J. Jackson, Jr.
Rosa María Lastra	José Miguel Mendoza
Cándido Paz-Ares	Francisco Reyes Villamizar
Sergio Rodríguez Azuero	Adolfo Rouillon
Mauricio Rosillo Rojas	Maribel Sáez
Richard Squire	Adrián They

Presentación

Tras el éxito del I Congreso Anual del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas, que tuvo lugar en Madrid (España), los días 1 y 2 de octubre de 2015 bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey Felipe VI, y congregó a más de un centenar expertos en economía, derecho y finanzas, los próximos días **8 y 9 de diciembre de 2016** tendrá lugar el **II Congreso Anual del Instituto del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas (2016)**, que será organizado con la colaboración de la **Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE)**. El destino escogido para la celebración del II Congreso ha sido la ciudad de La Habana (Cuba), como consecuencia del interés académico, empresarial, político e institucional que supone para la comunidad iberoamericana la reciente apertura de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, y, por tanto, el progresivo diseño de un sistema jurídico e institucional que permita fomentar la **atracción de inversiones y la promoción del crecimiento económico** del país.

Para la consecución de esta labor, y siguiendo la estructura y metodología empírica y multidisciplinar del Instituto, se crearán diversas comisiones en las que numerosos **expertos mundiales en economía, derecho y finanzas** discutirán, desde un punto de vista de política legislativa, los principales desafíos legislativos del Derecho empresarial cubano para favorecer la atracción de inversión extranjera en la isla. Para este objetivo, se invitarán a profesores de reconocido prestigio dentro de la comunidad iberoamericana; profesores procedentes de las principales universidades de Estados Unidos, América Latina y Europa; profesionales con experiencia en instituciones internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o Naciones Unidas (UNCITRAL); jueces, registradores, reguladores y aplicadores del derecho societario, financiero y patrimonial procedentes de la comunidad iberoamericana; jueces, reguladores y autoridades políticas, académicas e institucionales cubanas; y, como principales interesados y destinatarios de estas reformas legislativas, a potenciales empresarios e inversores cubanos, estadounidenses, latinoamericanos y españoles.

Programa

Jueves 8 de diciembre de 2016

9.00 a 9.30h. Apertura.

Panel 1. Derecho empresarial en Cuba (9.30 a 11.30h) ¹

- El Derecho de sociedades en Cuba: tipos societarios y normas reguladoras de las sociedades mercantiles
- La financiación de las empresas cubanas
- La regulación de inversiones extranjeras: empresas mixtas, asociación económica internacional y compañías de capital exclusivamente extranjero
- El Derecho fiscal y laboral en Cuba
- La tutela de los acreedores en empresas cubanas: Derecho de garantías y Derecho concursal cubano

Panel 2. Derecho de sociedades: perspectivas de reforma a partir de la experiencia comparada (12.00 a 14.00h)

- Los tipos societarios: Las sociedades con estructura corporativa y el éxito de las denominadas 'sociedades híbridas' (Guillermo Cabanellas)
- Los órganos de la sociedad de capital: El órgano de administración y la asamblea general de accionistas. (Javier García de Enterría)
- El deber de diligencia de los administradores sociales y la protección de la discrecionalidad empresarial mediante la *business judgment rule* (Robert Jackson)
- El deber de lealtad de los administradores sociales: la prevención del *self-dealing* (Pendiente de confirmación)
- Gobierno corporativo en empresas de titularidad estatal (Pendiente de confirmación)

Lunch (14-15.30h)

Panel 3. Derecho concursal: perspectivas de reforma a partir de la experiencia comparada (15.30 a 17.30h)

- Los deberes y la responsabilidad de administradores en situaciones de insolvencia (Adolfo Rouillon)
- La solución del procedimiento de insolvencia: reorganización o liquidación (Richard Squire)
- El tratamiento de los contratos y garantías reales en los procedimientos concursales (Adrián Thery)
- Sobreendeudamiento de los consumidores y segunda oportunidad para el deudor persona natural (Juan Luis Goldenberg)

¹ Esta comisión será integrada por profesores, jueces y profesionales cubanos.

- La insolvencia transfronteriza: normas de procedimiento y coordinación de procedimientos de insolvencia en diferentes jurisdicciones (Francisco Garcimartín)

Charla-coloquio sobre el ejercicio de la abogacía en Cuba (17.30 a 18.30h)

Viernes 9 de diciembre de 2016

Panel 4. Contratación mercantil y transacciones aseguradas (9.00 a 11.00h).

- La modernización del Derecho de garantías mobiliarias en América Latina (Daniel Rodríguez)
- Tendencias actuales en la contratación financiera (Fernando Zunzunegui)
- Contratación mercantil internacional y comercio electrónico (Sönke Lund)
- Los fideicomisos mercantiles: fundamento y utilización en operaciones financieras y comerciales (Sergio Rodríguez Azuero)
- Mecanismos de protección de las inversiones extranjeras (Javier Santos)

Coffee break (11.00 a 11.30h)

Panel 5. El funcionamiento de las instituciones y la aplicación y ejecución del derecho (11.30 a 13.30)

- Los jueces especializados y la importancia del *enforcement* en la aplicación del Derecho de sociedades (José Miguel Mendoza)
- El registro de la propiedad y los registros mercantiles y de bienes muebles (Pendiente de confirmación)
- La representación internacional de sociedades (Ana Fernández-Tresguerres)
- Los actos de comunicación y de ejecución de sentencias y la intervención del procurador (Ignacio Argos Linares)
- El impacto de la justicia en el crecimiento económico (Juan Mora-Sanguinetti)

Lunch (13.30 a 15.00)

Panel 6. Financiación empresarial y regulación financiera: perspectivas de reforma a partir de la experiencia comparada (15.00 a 17.00h)

- El diseño del sistema financiero (Pendiente de confirmación)
- Creación y desarrollo de los mercados de capitales (Antonio Alonso Ureba)
- Las fuentes de financiación en la empresa (Elena Daly)
- Las funciones del supervisor financiero (pendiente de confirmación)
- La denominada 'economía social' como instrumento de organización y financiación de empresas (José María Dutilh)
- El emprendimiento y la financiación de empresas a través del sector público empresarial (Pendiente de confirmación)

Conferencia de clausura (17.00 a 17.30h)

Cena anual del Instituto (20.00h)

Organizadores



Entidades patrocinadoras



ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES
DE MADRID



Entidades colaboradoras

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

CEK
CABANELLAS • ETCHEBARNE • KELLY



GARRIGUES

ΗΛΙΑΣ ΗΛΙΑΣΤΑ
HELIASTA

GRUPO CLARIDAD



RODRÍGUEZ AZUERO
CONTEXTO LEGAL
ABOGADOS



ZUNZUNEGUI ABOGADOS
SECURITIES LAWYERS

Información General

Fechas y lugar de realización:

El Congreso se celebrará el 8 y 9 de diciembre de 2016 en la Habana (Cuba). El lugar del evento se confirmará en las próximas semanas.

Inscripciones:

Se realizarán en FIDE (914359239 o fidefundacion@fidefundacion.es). El precio del Congreso es de 280 €, incluyendo almuerzo y cafés. Para los miembros del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas y FIDE el precio es de 230€. La cena del Congreso tendrá carácter optativo, tendrá lugar el viernes 9 de diciembre y deberá mencionarse y abonarse de manera separada (40€) al enviar el formulario de solicitud de inscripción al Congreso.

Metodología:

El Congreso se desarrollará durante dos días. Se dividirá en 6 sesiones en las que, inicialmente, se estudiará el estado actual de la regulación cubana, para que, seguidamente, se examinen los principales desafíos legislativos del Derecho empresarial cubano con el objetivo de atraer inversión extranjera y promover el crecimiento económico en el país.

Las sesiones se impartirán en español y en inglés según la nacionalidad del ponente.

Certificados

Se emitirá un certificado a todos los asistentes del Congreso.

Contacto

Si estás interesado en esta actividad, puedes contactar con:

Carmen Hermida Díaz

Dirección y Coordinación de FIDE

T: +34 91 435 92 39